



MUNICIPIO DE HUIMILPAN
QUERÉTARO
SOLICITUD DE PAGO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Solicitud de pago
105— 1392
Página: 1 / 1
AORDAZ

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Sírvase a tramitar transferencia

A favor de (beneficiario):

PV 545 NEGRETE SAVI DANIEL

IMPORTE: 406,000.00

(** CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS 00/100 M.N. **)

Anexo electrónico	
PDF	<input checked="" type="checkbox"/>
XML	<input checked="" type="checkbox"/>
OTRO	<input type="checkbox"/>

Núm. de Cuenta
Banco
Plaza



Concepto general de la solicitud de pago
PAGOS DE ADQUISICIONES

Fondo de financiamiento
1511 PARTICIPACIONES FEDERALES 2024

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida	Nombre del proyecto	Fondo de financiamiento	
Cuenta	Concepto del movimiento	Debe	Haber
102-1511631-38201	PROGRAMA DE MEJORA Y APROVECHAMIENT	PARTICIPACIONES FEDERALES 2024	
51380-03821-00000-00000-00000	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	406,000.00	0.00
	Factura	Fecha	Importe IVA
20FC		17/09/2024	56,000.00
			Importe Neto
			406,000.00
Totales de la solicitud de pago		406,000.00	0.00
		406,000.00	

Orden de Compra
ADQ-3906

Vale de Entrada
AG-690

Requisición
102-87

Póliza
4-9-1382

Fecha
17/09/2024

Documentos físicos anexos

Documento	Folio	Texto si es copia
FORMATO PDF	Favor de indicar	<input type="checkbox"/>
FORMATO XML	Favor de indicar	<input type="checkbox"/>



Concepto

CONTRATACION DE GRUPOS MUSICALES CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS QUE SE LLEVARAN ACABO EN DISTINTAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN (CEJA DE BRAVO, LAS TAPONAS, LOS CUES, EL VEGIL Y SAN PEDRO) DE 2024

Observaciones

<p>ELABORÓ</p> <p>C. ANDREA GUADALUPE SAMPERIO PEREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO</p>	<p>REVISÓ</p> <p>LIC. EMMANUEL ALEJANDRO ORDAZ HERNÁNDEZ DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN</p>	<p>AUTORIZÓ</p> <p>LIC. BRENDA ARIAS GUERRERO SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>
---	--	---

Se eliminan los datos bancarios (número de cuenta, clave interbancaria y nombre de la institución bancaria a la que pertenece). Con fundamento en los artículos 100 y 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro